



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de Abril de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Almería será sede de un curso sobre el Derecho de Extranjería
TELEPRENSA.ES

Expertos analizan la ley de sociedades profesionales en la Cámara de Comercio
DIARIO DE NAVARRA

El Colegio de Abogados de Valencia será la sede de un encuentro sobre el Arbitraje
LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados de Valladolid tramitó el pasado año 700 solicitudes de Justicia gratuita más que el año anterior
EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Zamora presenta una queja por la sobrecarga de asuntos en dos juzgados
LA OPINIÓN-EL CORREO DE ZAMORA

Martí Mingarro se muestra partidario de la Ley de Acceso a la profesión de abogado
DIFUSIÓN JURÍDICA

Los abogados del turno de oficio de Madrid han atendido a más de 114.864 personas en 2006
LAWYERPRESS

Savia nueva y homenaje a los letrados veteranos en el Colegio de Abogados de Segovia
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

“Si eres abogado de Granada, vota por la Alhambra”, pide el colegio profesional
LA OPINIÓN DE GRANADA



El Colegio de Abogados de Almería será sede de un curso sobre el Derecho de Extranjería

(17/04/07)

La institución colegial albergará miércoles, jueves y viernes la actividad, en cuya organización colabora con la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía

ALMERÍA.- El Colegio Provincial de Abogados de Almería será escenario estos tres próximos días del curso 'Derecho de Extranjería y su Debate en Andalucía: la regulación de los otros', que se desarrollará en el salón de actos de la institución colegial. Se trata de una actividad en cuya organización colabora con la Consejería de Gobernación de la Junta, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se desarrollará durante los días 18, 19 y 20 de abril, coordinada por Santiago Yerga Cobos e Isabel Rueda Marfil.

El curso se está desarrollando en todas las provincias andaluzas, mediante convenios con cada uno de los colegios de abogados. Así, la Consejería de Gobernación ha considerado concluir este ciclo de actividades en Almería, por la importancia en materia de inmigración en la provincia, que es la que mayor tasa de población inmigrante presenta de toda Andalucía.

El Colegio de Abogados de Almería ha puesto todo su empeño en la creación de cursos sobre Derecho de Extranjería destinados a la formación de sus colegiados. Debido a la gran demanda de plazas para esta actividad, de las 50 inicialmente previstas se ha pasado a las 150, con el objetivo de que ninguno de los interesados en participar se quede fuera, ante la satisfacción tanto de la institución colegial como de la Consejería de Gobernación. Los participantes podrán acceder a las listas de turno de oficio de extranjería, realizando el primer curso de reciclaje que se organice. Será indispensable acreditar la asistencia para obtener el diploma, por lo que se efectuará un control de firmas.

Dentro de la programación prevista, mañana miércoles en la jornada de inauguración estarán presentes, a partir de las 10, el Decano del Colegio de Abogados de Almería, Simón Venzal Carrillo, y la directora general de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación, Teresa Bravo. A continuación tendrá lugar la intervención de Víctor Bellido, de la Consejería, acerca del Plan Integral para la Inmigración. Tras una pausa, el turno será para Max Adam Romero, del Colegio de Abogados de Sevilla, cuya exposición versará sobre Inmigración y Trabajo.

La actividad continuará esa misma tarde, durante el jueves y dará punto y final el viernes, cuando tendrá lugar la intervención de Pedro García Cazorla, presidente del Grupo de Abogados de Derecho de Extranjería en Almería. Antes de la clausura y entrega de certificados, por parte de la Delegación y el Colegio de Abogados, se desarrollará una ponencia conjunta de las consejerías de Empleo y Servicios Sociales, moderada por Rafael Guijarro, coordinador provincial de Políticas Migratorias de Almería.



Anterior curso de extranjería en el Colegio de Abogados

Expertos analizan la ley de sociedades profesionales en la Cámara de Comercio

Varios expertos, entre ellos Alfredo Irujo, decano del colegio de abogados de Pamplona, Enrique Sanz, decano del colegio de abogados de Valladolid, Javier Garde, asesor fiscal y ex-inspector de Hacienda, Víctor Cubero, magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Navarra y el profesor Eduardo Valpuesta, de la Universidad de Navarra analizaron ayer en la Cámara de Comercio la ley de sociedad profesionales que entrará en vigor el próximo 17 de junio.

R.E. PAMPLONA.

Más de cien profesionales del sector acudieron a esta charla.

Este nuevo texto legislativo afectará a todas las organizaciones colectivas que operan en el ámbito de los servicios profesionales: abogados, arquitectos, ingenieros, farmacéuticos, además de otras profesiones médicas.

Cuando esta ley, muy esperada en el sector, tal y como explicó Javier Garde, entre en vigor, no se contratarán a personas jurídicas, como sucedía hasta ahora sino que se contratarán a sociedades profesionales. Éstas podrán adoptar cualquiera de las formas societarias que contempla la legislación. Otro de los aspectos que introduce el texto legislativo es que estas sociedades deberán inscribirse tanto en el registro mercantil, aunque no sean propiamente mercantiles, como en los registros de los colegios profesionales. Deberán cumplir con el código deontológico del colegio. Puesto que el cliente contrata una sociedad, la responsabilidad recaerá tanto en la sociedad profesional como en el profesional. Para el cliente la principal ventaja consistirá en disponer de mayor información y seguridad jurídica.

Tamaño de letra: **A** **A** **A** |  imprimir |  enviar

Pamplona Biarritz

Pamplona Biarritz 1 Chollas en vuelos.

www.brevoly.es

Promociones Navarra

Vea fotos de miles de casas y pisos nuevos en Navarra

www.portae.com

Vuela desde 25 Euros

Reserva a un precio único Aprovecha esta oportunidad

www.spanair.com

Entra en Mipasado

¿Dónde estará la lista de la clase? Encuéntralo en

Mipasado

www.mipasado.com

publicado el 16 de ABRIL 2007

El Colegio de Abogados de Valencia será la sede de un encuentro en el que se prevé que participen más de 200 profesionales

El presidente de Federación de Colegios de Abogados de Europa inaugurará el Seminario Internacional de arbitraje de Valencia

El Presidente de la Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE), Mauricio Di Tilla, inaugurará el Seminario Internacional de Arbitraje de Valencia, según ha señalado hoy el coordinador del encuentro y diputado del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav), Mariano Durán.

La reunión de la Comisión de Arbitraje y Derecho Comercial de la FBE, prevista para los días 20 y 21 de este mes, prevé reunir a más de 200 profesionales de la Justicia en la ciudad de Valencia para analizar los procesos de arbitraje, así como las ventajas que éste puede aportar para combatir el exceso de judicialización en el ámbito social, político y económico.

Mariano Durán ha explicado que la implantación de la cultura del arbitraje entre los abogados incide, por una parte en la importancia de restarle saturación a la Justicia a través de la resolución de conflictos por fórmulas extrajudiciales, y por otra, en una participación más activa y decidida de los Colegios profesionales como fuente de peritos independientes, que contribuyan a un funcionamiento óptimo del sistema. En la reunión de Valencia participarán destacados especialistas europeos en la materia, como el Presidente de la Corte Europea de Arbitraje, Mauro Rubbino; el ex Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Juan Fernández Armesto; y varios expertos en arbitraje de Francia, Italia, Portugal, Austria, Suiza y España.

De hecho, la FBE agrupa a más de 150 Colegios de Abogados de Estados miembros del Consejo de Europa., según ha explicado Durán, que ha recordado que la Federación de Colegios de Abogados de Europa es la heredera de la Conferencia de los Grandes Colegios de Abogados de Europa y tiene por objetivo la reagrupación de todos los colegios de letrados en acciones comunes respetando su autonomía y su independencia.

Esfuerzo constante

Por su parte, el Decano del Icav, Francisco Real, ha explicado que la elección de Valencia supone un reconocimiento al esfuerzo del Icav por recuperar el arbitraje como sistema de mediación y, en este sentido, Real se ha mostrado partidario de fomentar su uso entre los profesionales de la Justicia para reducir el número de procedimientos que llegan a los tribunales.

Real, que por su cargo de Decano, es Vicepresidente nato de la Corte de Arbitraje de Valencia, ha explicado que esta disciplina es un método ágil y económico para resolver conflictos que, de otra manera, requerirían de largos procesos judiciales, por lo que lo convierten en una herramienta esencial para zonas de gran dinamismo comercial, como la Comunidad Valenciana.

CASTILLA Y LEÓN.-El Colegio de Abogados de Valladolid tramitó el pasado año 700 solicitudes de Justicia gratuita más que el año anterior

El Servicio de Asistencia Jurídica a Víctimas de Violencia de Género atendió en 2006 a 80 mujeres

VALLADOLID, 17 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Valladolid tramitó el pasado año 4.539 solicitudes de asistencia jurídica gratuita a través del turno de oficio, 700 más que en 2005, según se recoge en la Memoria Anual del Colegio firmada recientemente por el decano, Enrique Sanz Fernández-Lomana.

De todos los expedientes abiertos de asistencia gratuita, la mayoría, un 66,3%, se refirió a asuntos de carácter penal (3.013), mientras otros 1.188 correspondieron a la jurisdicción civil, 69 fueron contencioso-administrativos, 44 de la jurisdicción militar y 57 de la jurisdicción social.

Es destacable el rápido crecimiento de los casos atendidos en el turno de oficio de extranjería. Los abogados del nuevo servicio asistieron a 147 extranjeros con expediente u orden de expulsión desde que se creara la guardia, en el mes de junio de 2006, hasta final de año, según informaron a Europa Press fuentes de la organización colegial.

En este sentido, el decano señaló que el Colegio espera que a lo largo de 2007 sea posible firmar un convenio con la Administración autonómica "que permita compensar dignamente el esfuerzo que dedican los integrantes de dicho turno".

También entre las novedades registradas por el turno de oficio del Colegio el pasado año se encuentra la elaboración de un Reglamento, que entró en vigor en mayo, que especializa los turnos y establece para los abogados que desean formar parte requisitos mínimos de experiencia profesional. A fecha 31 de diciembre, formaban parte del turno 436 abogados (casi el 40% de los ejercientes).

VIOLENCIA DE GÉNERO

En el mes de febrero, previa autorización del Consejo General de la Abogacía, la guardia de asistencia a víctimas de violencia de género dobló el servicio y pasó a prestarse por dos abogados, en lugar de uno.

Asimismo, se siguió prestando el servicio de asistencia jurídica a estas mujeres, en virtud del convenio suscrito por el Consejo Regional de Colegios de Abogados con la Junta de Castilla y León, en el que se atendió a 80 personas.

En cuanto a la asistencia letrada al detenido, se prestó un total de 3.677 asistencias, de las cuales 279 correspondieron al partido judicial de Medina del Campo y 141 a Medina de Rioseco, produciéndose un incremento del 10% respecto al ejercicio anterior.

El Servicio de Orientación Jurídica estuvo atendido por un letrado, que de lunes a viernes, de 9.30 horas a 11.30 horas, resolvió durante 2006 un total de 4.500 consultas.

Por último, dos abogados se han desplazado cada viernes al Centro Penitenciario de Villanubla dentro del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, con el objeto de evacuar las consultas formuladas por los internos. En el mes de mayo, con el fin de mejorar el servicio, éste ha pasado a prestarse por doce letrados que lo realizan por turnos en periodos anuales.

La Memoria anual reseña, en el censo del Colegio, que durante 2006 se dieron de alta 56 colegiados y causaron baja otros 30, de modo que a 31 de diciembre el censo total se cifraba en 1.452 abogados.

De los colegiados residentes en Valladolid, 1.107 ejercían la profesión, mientras otros 183 no lo hacían. Además, 156 abogados que se encuentran colegiados en Valladolid ejercen fuera de la provincia.



El Colegio de Abogados presenta una queja por la sobrecarga de asuntos en dos juzgados

El gerente regional de Justicia prometió ayer en Zamora «estudiar» la situación, aunque no está previsto abrir nuevas instancias judiciales hasta 2008-2009

CARLOS GIL

El Colegio de Abogados de Zamora ha presentado una queja en la Audiencia Provincial por el reparto de asuntos que ha sobrecargado los juzgados números 1 y 4, como consecuencia de las competencias asumidas por las tres instancias judiciales restantes de instrucción. Así, el Juzgado número 2 ha asumido la jurisdicción Mercantil, el número 3 el Registro Civil y el número 5 el de Violencia de Género. El presidente de la Audiencia, Luis Brualla Santos-Funcia confirmó la existencia de esta queja e incluso considera necesario crear en Zamora un sexto juzgado mixto, reivindicación que se une a la del segundo Juzgado de lo Social, reiteradamente demandada sin éxito.

El gerente territorial de Justicia de Castilla y León, Gerardo J. Sancho Pascual estuvo ayer de visita en los juzgados de la capital para conocer la situación actual de la sede judicial tras su reciente toma de posesión del cargo. Sancho recorrió numerosas dependencias del edificio de la calle del Riego y se entrevistó con distintos responsables, entre ellos el propio presidente de la Audiencia o el Colegio de Abogados. Respecto creaciones, dijo que la planificación heredada no contempla ningún juzgado nuevo para Zamora en 2007, mientras que para 2008 y 2009



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Gerardo Sancho (Izquierda), saluda a Luis Brualla en el despacho de este último en la Audiencia Provincial de Zamora

Gerardo Sancho: «La clínica forense no puede seguir con esta penuria de espacio»

está prevista «la creación de al menos cuatro o cinco juzgados en la región, entre ellos varios de violencia de género». No descartó sin embargo, crear otro nuevo juzga-

do mixto en Zamora, en función de los estudios de necesidades. «En base a las demandas que existen y de los casos que tienen lógicamente atrasados habrá que duplicar y en concreto aquí en Zamora hay alguno que cabe estudiar para su creación, pero no inmediatamente, sino probablemente para el año 2008-2009».

Lo que parece que va a ir más rápido es la remodelación y ampliación de la clínica forense: «Nos lo llevamos de estudio por-

que la clínica forense obviamente hay que mejorarla extraordinariamente. No se puede seguir estando en la situación de penuria de espacio actual, que imposibilita en algunos casos la propia auscultación de los pacientes. Y la verdad es que estamos pensando la posibilidad de una ampliación notable y notoria de estos espacios para hacer que las cosas funcionen mejor y sobre todo que se atienda mejor al ciudadano», dijo textualmente el gerente.

«Debemos felicitarnos por el estado del edificio, señero en la región»

El gerente regional de Justicia considera, tras conocer las condiciones de trabajo de los funcionarios de esta Administración en Zamora que «en este momento debemos felicitarnos en general de las estancias que tenemos, que son muy dignas, gracias precisamente a una buena conservación que se está haciendo del edificio de la propia Audiencia y de los juzgados y que yo diría que es señero dentro de la propia región». El gerente informó también de la próxima cobertura de la práctica totalidad de las plazas vacantes de personal en un periodo de entre seis y ocho meses, ante la inminencia de un concurso de traslados en la que saldrán todas las plazas desocupadas y la posterior incorporación de los aprobados en las oposiciones.

Asimismo informó de la próxima renovación de los equipos informáticos, con la sustitución total de los equipos Petium de segunda y tercera generación por otros más modernos y la retirada de las impresoras con un número excesivo de copias, entre 250.000 y 300.000. «La Justicia ha mejorado notoriamente su funcionamiento, y aunque aún tenemos una cierta historia anterior, la verdad es que avanzamos a pasos agigantados».



-Acceso Directo a sus Revistas-

-Acceso Directo a las Bases

Última actualización Lunes 16 de Abril 2007 23:12:26

Economist
& Jurist

Goog

Noticias Jurídicas

[Página Principal](#)

[Histórico](#)

@ enviar a un amigo

[Noticias de Hoy](#)

Martí Mingarro se muestra partidario de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado. 17-04-2007

En Exclusiva para Economist & Jurist, el Decano del ICAM Don Luis Martí Mingarro recibe a nuestra directora y habla de la ya conocida Ley de Acceso, y de otros temas de interés.

Hay que poner un sistema de acceso a la profesión pero no por ponerlo sin más, sino porque la intención es homologarnos con el resto de países europeos. Todo el que hoy día este estudiando Derecho no se tiene que asustar, aquí en Madrid hace años que hay un sistema de profunda colaboración entre la universidad y el colegio y la practica jurídica. NO pasa nada porque eso que hace casi todo el mundo voluntariamente ahora se haga obligatoriamente.

Yo la preocupación que tengo con la ley de acceso es que termine desfigurada, ya en si misma es fruto de muchas transacciones pero que lo que importa es que haya una ley que diga para ser abogado o procurador hay que pasar por un proceso de formación. Ya lo dicen las leyes de los países del mundo y será por algo.

El mercado reclama formación continuamente, de hecho, prácticamente el 80 % de los compañeros que han venido a darse de alta en esta casa han hecho formación. Cada año en Madrid las grandes firmas reclutan entre 300 y 400 abogados que si no hubieran hecho formación no serian reclutados. Y en el centro de formación de nuestro colegio pasan unos 7000 alumnos todos los años.

publicado el 16 de ABRIL 2007

Los abogados del turno de oficio de Madrid han atendido a más de 114.864 persona en 2006

El Colegio de Abogados de Madrid ha presentado su memoria de actividades para el 2006 donde destaca un "crecimiento moderado" de las actuaciones en el turno de oficio, que atendió en 2006 a 114.864 persona, mientras el año anterior había contabilizado un total de 106.399 actuaciones. El crecimiento global es del 11% con el mayor crecimiento en los procesos judiciales relacionados con lo contencioso-administrativo, concretamente en las asistencias a inmigrantes que son atendidos dentro del llamado turno de extranjería. De los 4.100 abogados adscritos a los diferentes turnos de oficio, la mitad se dedica a lo penal.

La memoria también refleja que el Departamento de Deontología Profesional, que vela por el cumplimiento de las normas deontológicas de la profesión, ha sancionado a 228 letrados, siendo 52 las sanciones leves, 166 graves y 10 muy graves.

* JUSTICIA



Presente y futuro. El Colegio de Abogados subrayó ayer el presente y el futuro de la profesión al recibir a los nuevos letrados que pasan a formar parte de este estamento y homenajear a los profesionales que les han precedido en el ejercicio de la abogacía. - OROS LUIS MARTÍN

Savia nueva y homenaje a los letrados veteranos

El Colegio de Abogados celebró su Fiesta Pascual con la jura de siete nuevos colegiados y el reconocimiento a la labor de sus antecesores

M.G. / DATA

Vestidos por primera vez con la toga que les identifica como abogados en ejercicio, los letrados Ana Peñalosa, Natalia Garcimartín, José María Herrero, Andrés Jiménez, Soterraña Rico, Sergio Arribas e Ismael Ortega se incorporaron ayer como colegiados al Colegio de Abogados de Segovia, en el transcurso de la celebración de la Fiesta Pascual que tradicionalmente tiene lugar el Viernes de Pascua.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Segovia, y fue presidido por el decano del Colegio de Abogados, José Antonio Sanz Castillo, al que acompañaron en la presidencia el presidente de la Audien-

cia Provincial, Andrés Palomo, el fiscal jefe Antonio Silva y el delegado del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en Castilla y León, Juan Pablo González Herrero.

Tras jurar o prometer el cumplimiento de sus obligaciones como letrados, el decano colegial se dirigió a los jóvenes abogados para pedirles que en su vida profesional sean "escrupulosos en la observancia de las normas deontológicas de la profesión, que son tan importantes como el conocimiento del Código Penal".

DISTINCIONES La Fiesta Pascual sirvió también para distinguir a los abogados colegiados en ejercicio y a los no ejercientes que han

cumplido sus bodas de oro y plata como letrados. De este modo, el abogado Segundo Velasco Fernández recibió la insignia de oro del colegio por llevar 40 años como colegiado ejerciente, mientras que la letrada Rosa Orcajo López recibió un diploma acreditativo por sus 50 años de letrado en ejercicio.

Por otra parte, los abogados Mercedes Bajo, Eduardo Cuesta, Víctor José Muñoz, Angel Isidoro Sanz y Eloy Torán fueron distinguidos con la insignia de plata por sus 25 años de carrera profesional en el Colegio de Abogados, mientras que Alfonso Ceballos-Escalera y Miguel Angel López recibieron un diploma al ser colegiados no ejercientes.

Apoyo a la candidatura. 2.500 granadinos pedirán el voto como Maravilla del Mundo

La curiosa iniciativa está impulsada por una nutrida lista de instituciones granadinas y andaluzas

Una cadena humana dará un abrazo a la Alhambra

CUALQUIER INICIATIVA ES BUENA PARA CONSEGUIR QUE LA ALHAMBRA ASCIENDA POSICIONES EN EL RANKING DE LAS NUEVAS SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO. LA ÚLTIMA, UN GRAN ABRAZO DE 2.500 PERSONAS AL MONUMENTO.

Unos 2.500 granadinos están llamados a concentrarse en torno al conjunto monumental de la Alhambra el próximo 29 de abril, para formar parte de la cadena humana que "abrazará" el recinto nazarí con el fin de apoyar y promocionar su candidatura a Nueva Maravilla del Mundo.

Esta iniciativa, impulsada por una nutrida lista de instituciones granadinas y andaluzas, surge cuando faltan cien días para que la fundación suiza New Seven Wonders, promotora del certamen, haga públicos los nombres de los siete monumentos más significativos del mundo, un ranking en el que la Alhambra se sitúa entre los 14 primeros puestos.

El abrazo multitudinario al monumento, que se hará efectivo a las 12.00 horas del 29 de abril, conformará un recorrido de 2.500 metros que pasará por algunas de las zonas más tradicionales de la ciudad, como Plaza Nueva o el Paseo de los Tristes.

Para desarrollar esta iniciativa, que contará con el asesoramiento

del cuerpo de Bomberos de la ciudad, se pondrá en marcha un proceso de preinscripción que, a través de la página 'web' granadatur.com, permitirá a los interesados apuntarse previamente y evitar así aglomeraciones el día señalado.

Así lo informó hoy en rueda de prensa Owen García, portavoz de Bomberos de Granada, quien se mostró convencido de poder conseguir este reto, que implica movilizar a un mínimo de 2.500 personas, una por metro, precisó.

Según señaló este portavoz, el núcleo del dispositivo estará en Plaza Nueva, donde diversas carpas acogerán a los participantes, que apo-

El acto se celebrará el 29 de abril a las 12.00 horas, con un recorrido de 2.500 metros que pasará por Plaza Nueva

yarán con su voto a la Alhambra y recibirán posteriormente un dorsal con el número y puesto que ocuparán en la cadena humana, donde numerosos voluntarios ayudarán a la gente a encontrar su lugar.

"Buscamos la repercusión pública para que desde otras provincias españolas y otros países se vote a la Alhambra", señaló este bombero, quien recordó que hace dos años se realizó una actuación similar para recaudar fondos destinados a una actividad deportiva. El caluroso abrazo que recibirá la Alhambra en abril



Presentación de la nueva iniciativa para conseguir votos para la Alhambra. RUIZ DE ALMODOVAR

APUNTES

Piden apoyo a los países árabes

Entre las iniciativas desarrolladas por la Federación de Hostelería de Granada, como la petición a todos sus socios de que incluyan en sus hoteles un tótem que permita a los clientes votar por la Alhambra, destaca la carta enviada al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para que, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, involucre a los países árabes en el apoyo al monumento granadino.

constituye una de las numerosas iniciativas impulsadas por instituciones públicas y privadas de la provincia para recabar votos que conviertan al recinto nazarí en uno de los siete monumentos más destacados del mundo.

Entre las acciones públicas previstas, destaca, además, la de la Junta de Andalucía, que ha puesto en

marcha una campaña de promoción que incluye la difusión del certamen y el apoyo a la Alhambra desde los grandes grupos de comunicación, señaló la delegada de Turismo de la Junta en Granada, Sandra García, quien detalló que se implicará a diversos programas nacionales con importantes cotas de audiencia. ★

"Si eres abogado de Granada, vota por la Alhambra", pide el colegio profesional

El Colegio de Abogados de Granada se ha subido al carro de los apoyos y ha puesto en marcha una campaña con el lema "Si eres abogado de Granada, vota por la Alhambra", a favor del voto del monumento como una de las nuevas Siete Maravillas del Mundo. Las comisiones de Cultura y Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados han decidido, con apoyo de la Junta de Gobierno varias medidas, entre las que destacan el envío de un correo electrónico oficial a todos los abogados colegiados en la provincia de Granada en el que se les informa de la decisión

y al mismo modo se les anima a participar en el proceso de votación. El Colegio de Abogados, además, ha creado en su página 'web' (www.lcagr.es) un enlace permanente y testado en la parte superior de la 'web' que remite directamente al sitio oficial creado por el Patronato de la Alhambra y el Generalife para votar. En dicha 'web' se puede encontrar información acerca del procedimiento de votación (por internet o teléfono) y enlaces directos con la página oficial de New Wonders of the World, que promueve la iniciativa.

viernes 30 marzo 2007
Auditorio Manuel de Falla, 21 horas

LOCALIDADES AGOTADAS

Concierto sinfónico VIII

Johann S. BACH
La pasión según San Juan, BWV 245

James Oxley (Evangélista)
Jonathan Arnold (Jesús)
Elin Manahan Thomas soprano
Frances Bourne alto
Mark Dobell tenor
Benjamin Davies bajo

Coro de la Orquesta Ciudad de Granada
(Daniel Mestre director)
HARRY CHRISTOPHERS director

Tequilla OCG
Carral del Carbón
C/ Mariana Pineda s/n. 18009 Granada.
Información y reservas 956 221 144
www.orquestaciudaddegranada.es

Servicio de autobuses antes y después de cada concierto. Lines Alhambra